

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000024

EXTRACTO

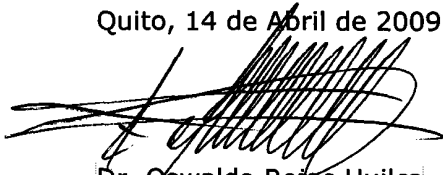
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ITHACA DESIGN S.A.

Se comunica al público que ITHACA DESIGN S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$27.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Junio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **09.Q.IJ.001543** de **14 de Abril de 2009**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEXTA.-IMPORTE DEL CAPITAL.-El capital de la compañía es de veinte y ocho mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$28.000,00), dividido en veinte y ocho mil (28.000) acciones, ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una...."

Quito, 14 de Abril de 2009



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

EVG/EAdB.
EXP. 152609
Tr. 01.1.08.000949

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.